



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N.º **0544/24**

SALTA,

17 MAY 2024

Expte.No. 4139/24

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto de Estudios y de Investigación Histórica (IEIHis), Mg. Rosana Flores, mediante la cual solicita autorización para llevar a cabo el Concurso de Logotipo para dicho instituto; y

CONSIDERANDO:

QUE la iniciativa tiene como objetivo la creación y diseño de un logotipo inédito que identifique institucionalmente al Instituto de Estudios y de Investigación Histórica (I.E.IHis) de la Facultad de Humanidades, que será utilizado en los diferentes documentos y actividades que se realicen en su nombre.

QUE la convocatoria es libre y gratuita, abierta a esta comunidad universitaria y a otras instituciones educativas;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.120/24, aconseja autorizar la convocatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/04/24)

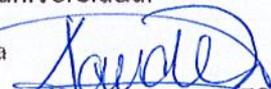
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del CONCURSO DE LOGOTIPO denominado: "UN LOGO PARA EL IEIHIS", cuyo objetivo es la creación y diseño de un logotipo inédito que identifique institucionalmente al Instituto de Estudios y de Investigación Histórica.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes del Jurado que entenderá en la selección del logotipo ganador:

- María Elina Tejerina
- Daniel Molas Aparicio
- Clara Choque
- Ana Laura Reyes
- Haber Artaza.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Mg. Rosana Flores, Escuelas de la Facultad, Secretaría de Extensión de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa